



Consejo Divisional de CyAD

Ciudad de México a 19 de junio de 2019.

H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de Alumnos, la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas de alumnos* se reunió el 19 de junio del presente año, con objeto de conocer el escrito y el acta circunstancial de hechos 04/2019-Azc que remitió el Secretario Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, suscritos por el C. Néstor Santana Arellano, por la C. Mercedes Arellano López y por la C. Yolanda García Vázquez, miembros del personal administrativo de la Unidad, mediante el cual manifiestan diversos hechos que pudieran ser constitutivos de una posible falta cometida por el alumno Marco Antonio Vargas Le Franc, matrícula 2191801057 del Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos, se comunica lo siguiente:

Una vez que se analizó el caso, esta Comisión revisó lo establecido en los artículos 8 al 11 del Reglamento de Alumnos y determinó que la posible falta a la que aluden los C. Néstor Santana Arellano, Mercedes Arellano López y Yolanda García Vázquez, miembros del personal administrativo de la Unidad, consistente en "agresiones verbales" no se encuentra tipificada en los artículos referidos, por lo que, en atención a lo que establece la propia exposición de motivos, numeral 2.3, segundo párrafo del citado Reglamento, sólo por las faltas reglamentarias señaladas se puede dar inicio al procedimiento correspondiente.

Independientemente de lo anterior, la Comisión recomienda que este tipo de casos es pertinente sean canalizados hacia la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAM, dado que las faltas argumentadas por los C. Néstor Santana Arellano, Mercedes Arellano López y Yolanda García Vázquez, miembros del personal administrativo de la Unidad, afectan la convivencia entre los integrantes de la comunidad.

Asimismo, recomendamos que el Consejo Divisional retome la propuesta de reforma al Reglamento de Alumnos, iniciada en el año 2012, a efecto de contemplar medidas pertinentes para casos como el que nos ocupa, que no están explícitamente en el Reglamento.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del informe: Mtro. Miguel Toshihiko Hirata Kitahara, Mtro. Saúl Vargas González, Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla y Alumno Ricardo Ríos Ocaña.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Bajaras
Secretario

Ciudad de México a 14 de Junio de 2019

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS.

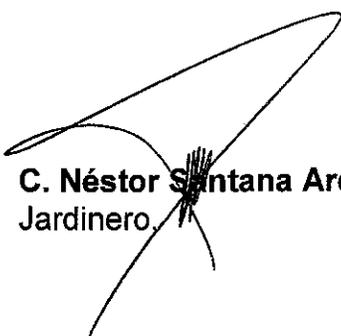
Secretario Académico de CyAD

Presente

Por este medio le informo que aproximadamente a las 17:50 hrs. del día 12 de Junio del presente año, fuimos agredidos de forma verbal por el alumno Marco Antonio Vargas Le Franc Mat. 2191801057, el cual se dirigió al Departamento de Cyad todavía con insultos, después de 10 minutos llegaron los Supervisores Raúl Pineda y Miguel Morales el cual lo lleva a la Sección de Vigilancia con el Lic. Javier Chávez.

Se anexa acta circunstancial de hechos 04/2019-Azc. Levantada en las Oficinas de la Delegación de la Oficina del abogado General en la Unidad Azcapotzalco para lo conducente.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


C. Néstor Santana Arellano
Jardinero.

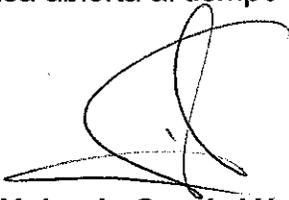
Ciudad de México a 14 de Junio de 2019

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS.
Secretario Académico de CyAD
P r e s e n t e

Por este medio le informo que aproximadamente a las 17:45 hrs. del día 12 de Junio del presente año, fuimos agredidos de forma verbal por el alumno Marco Antonio Vargas Le Franc Mat. 2191801057, el cual se dirigió al Departamento de Cyad todavía con insultos, posteriormente llegaron los Supervisores Raúl Pineda y Miguel Ángel Morales, este último lo lleva a la Sección de Vigilancia con el Lic. Javier Chávez.

Se anexa acta circunstancial de hechos 04/2019-Azc. Levantada en las Oficinas de la Delegación de la Oficina del abogado General en la Unidad Azcapotzalco para lo conducente.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



C. Yolanda García Vázquez
Vigilante.

Ciudad de México a 14 de Junio de 2019

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS.
Secretario Académico de CyAD
P r e s e n t e

Por este medio le informo que aproximadamente a las 17:50 hrs. del día 12 de Junio del presente año, fuimos agredidos de forma verbal por el alumno Marco Antonio Vargas Le Franc Mat. 2191801057, el cual se dirigió al Departamento de Cyad todavía con insultos, posteriormente llegaron los Supervisores Raúl Pineda y Miguel Ángel Morales, este último lo lleva a la Sección de Vigilancia con el Lic. Javier Chávez.

Se anexa acta circunstancial de hechos 04/2019-Azc. Levantada en las Oficinas de la Delegación de la Oficina del abogado General en la Unidad Azcapotzalco para lo conducente.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mercedes Arellano S.

C. Mercedes Arellano López
Vigilante.